



ACTA FINAL MESA CENTRAL DE CLAUSTRO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

En la ciudad de Santiago, siendo las 16:00 horas del día miércoles 11 de junio de 2014, en las dependencias de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Central de Chile, se reúne la Mesa Central de Claustro de la Facultad (MCCF). Preside la reunión don Carlos Urrejola Devia, quien expone que esta reunión tiene como único objeto constatar los resultados de la votación de todas y cada una de las mociones claustrales sometidas a aprobación o rechazo de los diferentes representantes estamentales, remitiendo el resultado del escrutinio, con indicación del número de votos y sus ponderaciones. Tales resultados, conforme reza la normativa general, se envían, acta mediante, al Consejo Resolutivo de Facultad para que este resuelva en lo que sea de su competencia o señale, en su caso, cuales materias requieren del conocimiento y aprobación de órganos superiores de la Corporación, elevando los antecedentes al Rector, para que éste decida su curso.

Se deja constancia del cumplimiento de los hitos que preceden a este acto, a saber, constitución de la MCCF, designación de su Presidente, presentación de propuestas e inscripción al proceso de claustro, pleno inicial e instalación y funcionamiento de las mesas temáticas, realización del pleno final, preparativos del proceso de votación, generación del voto y proceso eleccionario propiamente, escrutinio y acto de clausura. Todo lo anterior con la debida difusión y publicidad que el proceso ameritaba, conforme a la reglamentación vigente.

De conformidad a tales hitos y a las reglas generales, la MCCF declara:

- 1.- El proceso de votación se realizó por medios electrónicos a través de la página web institucional.
- 2.- De conformidad a la decisión mayoritaria de los representantes estamentales en el Pleno Final, la aprobación o rechazo de las propuestas se verificó mediante votación cerrada en Claustro, es decir, sólo participaron de la votación electrónica los representantes estamentales inscritos y que concurrieron a la discusión de las sesiones fijadas por las diferentes mesas temáticas constituidas.
- 3.- Se consigna que la cartilla de votación incluyó 127 propuestas claustrales, provenientes de las tres mesas temáticas constituidas en sede Santiago y La Serena y que todas ellas se

aprobaron favorablemente, con amplia mayoría. Se adjunta propuestas debatidas en el claustro y resultado de la votación.

4.- El universo de votantes correspondió a 111 representantes claustrales, de los cuales 60 emitieron válidamente su voto, lo que representa una participación del 54,05% del total.

5.- Tratándose de una votación cerrada al interior del Claustro, ésta debía obtener un quórum de participación de al menos 50% de cada estamento. Es menester consignar que tales quórum se cumplieron íntegramente. Los resultados totales por estamentos se consignan en los cuadros siguientes:

ESTAMENTO ACADÉMICO				
Académicos con derecho a voto	Votos válidamente emitidos	% Participación	Quórum exigido	
40	20	50,0%	50%	Se cumple

ESTAMENTO ESTUDIANTIL				
Estudiantes con derecho a voto	Votos válidamente emitidos	% Participación	Quórum exigido	
58	31	53,4%	50%	Se cumple

ESTAMENTO DE EGRESADOS				
Egresados con derecho a voto	Votos válidamente emitidos	% Participación	Quórum exigido	
10	7	70,0%	50%	Se cumple

ESTAMENTO DE FUNCIONARIOS				
Funcionarios con derecho a voto	Votos válidamente emitidos	% Participación	Quórum exigido	
3	2	67%	50%	Se cumple



No habiendo más temas que tratar, se termina la reunión siendo las 18:30 horas.

Mónica Aravena Navarro
Ministro de Fe Claustro de Facultad